

Distrito de Conservación Propuesto de South Winnetka Heights

Reunión vecinal posterior a la solicitud No. 5

05 de diciembre de 2022

**Trevor Brown, Jefe de Planificación
Melissa Parent, Planificadora Senior
Scott Bellen, Planificador Senior
Planificación y Diseño Urbano
City of Dallas**



Distrito de Conservación Propuesto de South Winnetka Heights

Reunión vecinal posterior a la solicitud No. 5

Contacto del personal

Trevor Brown

trevor.brown@dallas.gov

214-670-4193

Página web del Proyecto

https://bit.ly/S_Winnetka_CD

Agenda

- Antecedentes
- Resumen del proceso
- Discusión
 - Resumen
 - Retranqueos – Estructuras primarias y accesorias
 - Estructuras accesorias
 - Fundamentos y Pasos
- Próximos pasos

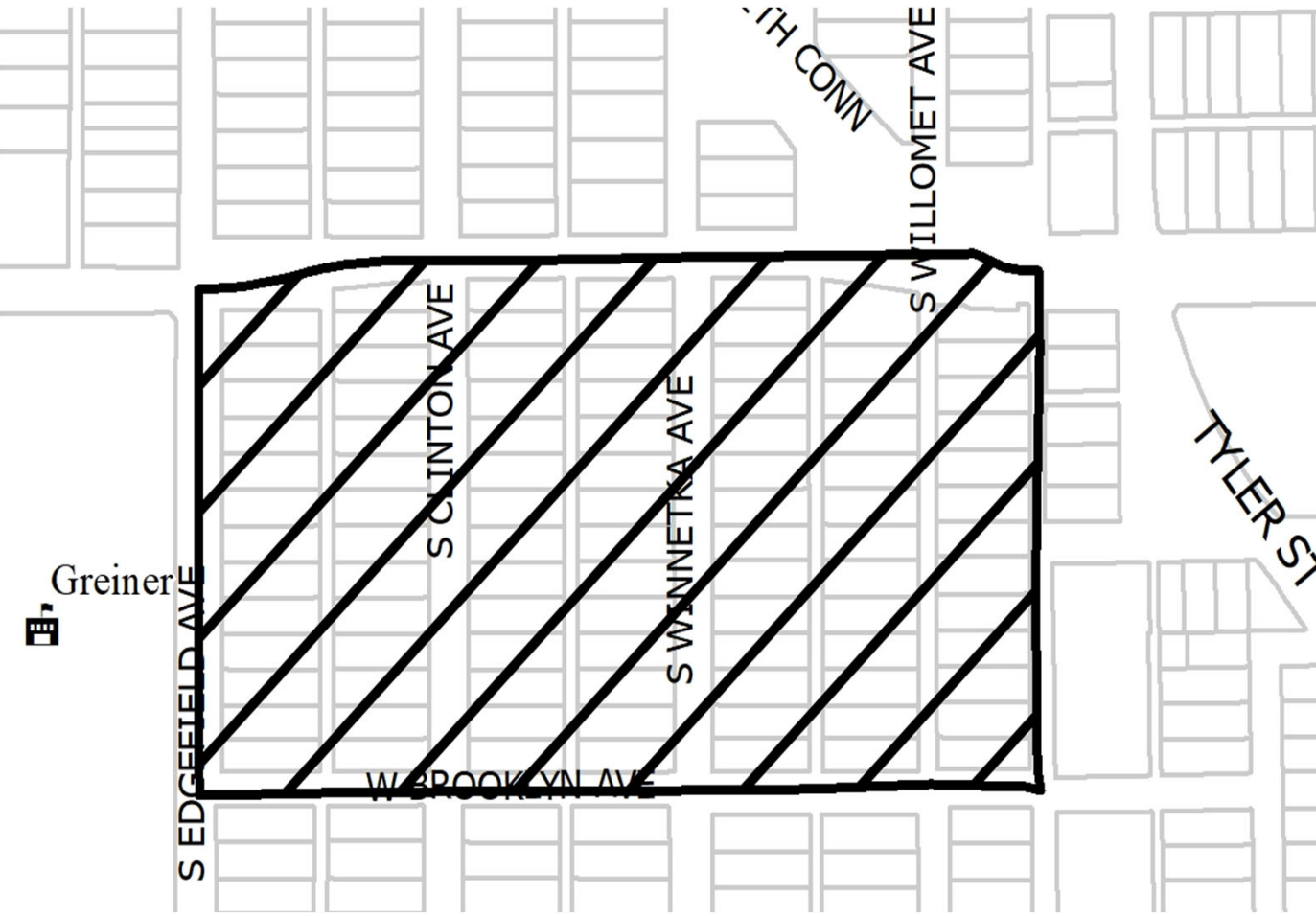


Propósito de un Distrito de Conservación

- Destinado a proporcionar un medio para conservar el carácter distintivo de un área al proteger o mejorar sus atributos físicos
- Proteger los atributos físicos de un área o vecindario
- Promover el desarrollo o reurbanización que sea compatible con un área o vecindario existente
- Promover la revitalización económica
- Mejorar la habitabilidad de la ciudad
- Asegurar un crecimiento armonioso, ordenado y eficiente



Límites Propuestos por el DC

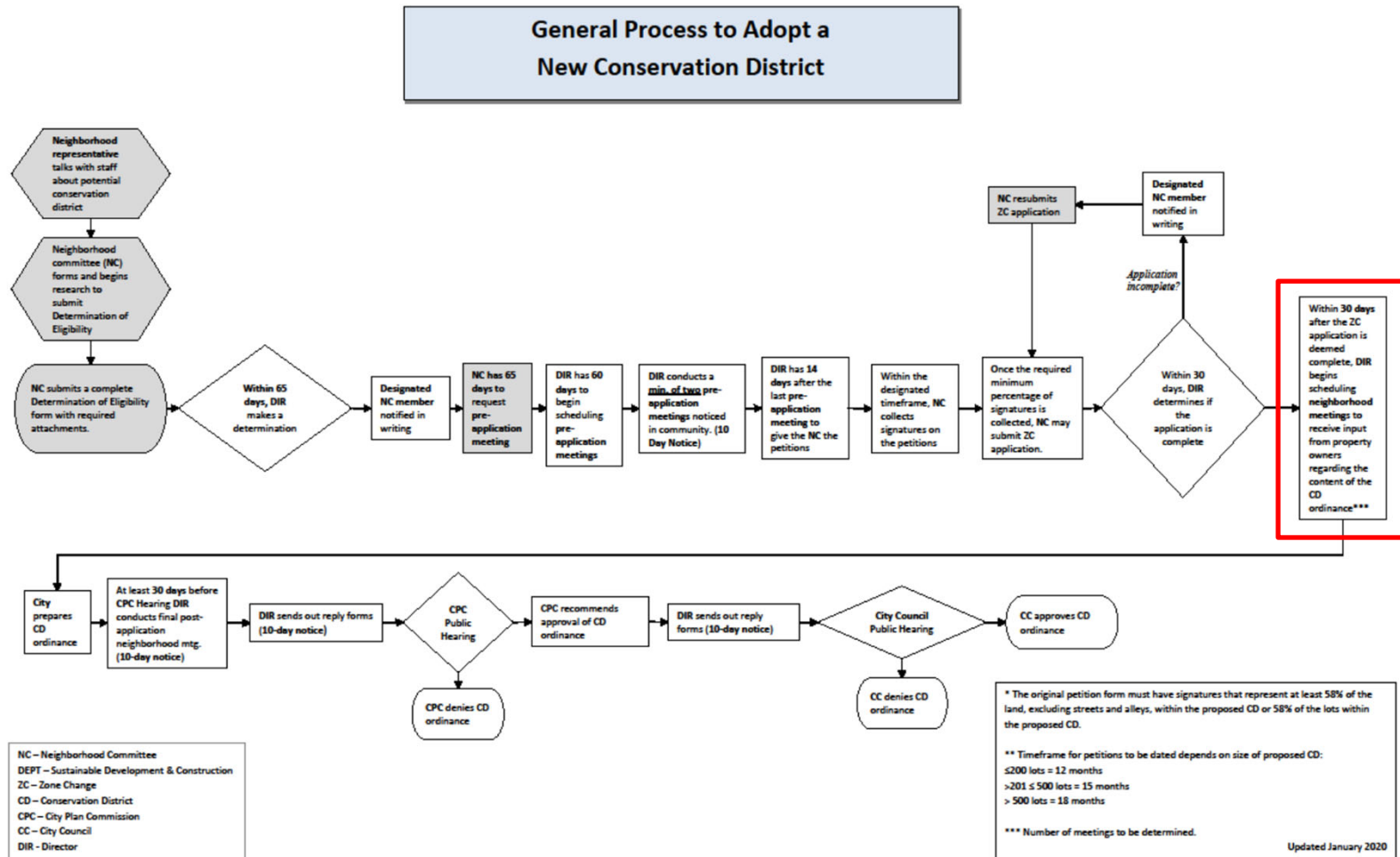


Propósito de Esta Reunión

- Esta reunión es la quinta reunión vecinal posterior a la solicitud para discutir el proceso de creación de CD.
- Desarrolle los detalles específicos para los estándares de desarrollo y los estándares arquitectónicos que su vecindario eligió para su consideración.
- Discusión
 - Resumen
 - Contratiempos – Estructura Primaria
 - Contratiempos – Estructura Accesoría
 - Estructuras accesorias – Estilo/Materiales/Techo
 - Cimientos
 - Pasos



Diagrama de flujo de creación de DC



Proceso Para Establecer un DC

- El comité de vecinos presenta un formulario de solicitud previa (completo).
- La ciudad lleva a cabo reuniones previas a la solicitud con los propietarios para discutir y establecer una lista de categorías de desarrollo y estándares arquitectónicos que los propietarios están interesados en establecer para un nuevo distrito de conservación.
- El comité vecinal se reúne con los propietarios para asegurar el conocimiento del proceso y la participación activa en todo el vecindario.
 - Énfasis en el consenso entre todos los dueños de propiedades en el vecindario.
- El comité de vecinos y los propietarios transmiten comentarios adicionales sobre categorías y elementos.



Proceso Para Establecer un DC

- La ciudad lleva a cabo reuniones previas a la solicitud adicionales con los propietarios para desarrollar y finalizar categorías de estándares para el DC propuesto
 - Estas categorías forman la base de la petición de establecimiento de DC.
- La Ciudad redacta el lenguaje de la petición con los aportes recibidos del comité vecinal y los propietarios en estas reuniones previas a la solicitud.
- La ciudad proporciona peticiones al comité vecinal.
 - El comité de vecinos tendrá 12 meses para obtener el porcentaje necesario de firmas y enviarlas a la Ciudad. Se requiere el 58% del terreno o el 58% de los lotes
- El personal verifica las firmas y peticiones.



Proceso Para Establecer un DC

- Una vez que se verifican las peticiones, el comité de vecindario presenta la solicitud de cambio de zonificación con las tarifas correspondientes, si es necesario.
 - No se cobra la tarifa si las peticiones están firmadas por un mínimo del 75% de los propietarios
- Esta solicitud es el comienzo del proceso de cambio de zonificación.
- La ciudad comienza a programar reuniones vecinales según sea necesario para elaborar regulaciones detalladas propuestas en cada una de las categorías.
 - Múltiples reuniones celebradas
 - El comité de vecinos trabaja para garantizar que se escuchen todas las voces y que todos estén al tanto del proceso.
- Al término de la serie de reuniones, la Ciudad prepara la ordenanza
- La ciudad celebra una reunión vecinal para revisar el borrador del lenguaje
- Audiencia pública y recomendación de la Comisión del Plan de la Ciudad
- Audiencia pública y decisión del Concejo Municipal

estás
aquí



Los Antecedentes

- Agosto de 2019: primera consulta sobre un DC
- Julio de 2020: determinación de elegibilidad para la pre-solicitud
- 20 de agosto de 2020: el comité vecinal (10 propietarios) presentó una solicitud de reuniones previas a la solicitud para comenzar el proceso de creación potencial de un nuevo Distrito de Conservación.



Los Antecedentes

- 9 de noviembre de 2020 - 1ra Reunión de Pre-solicitud.
- 19 de julio de 2021 - 2da Reunión de Pre-solicitud
- 29 de julio de 2021 - Peticiones proporcionadas al Comité Vecinal para la recolección de firmas de propietarios.
- 29 de julio de 2022 – 71 peticiones fueron presentadas por el Comité de Vecinos para su verificación.
- 29 de agosto de 2022 - El personal de Planificación y Diseño Urbano verificó el 76 % de las peticiones.



Calendario de Reuniones

- Reunión vecinal posterior a la solicitud #1: 29 de septiembre
 - Proceso, cronograma, calzadas/bordillos, acera delantera, cobertura impermeable del patio delantero, tamaño del lote.
- Reunión vecinal posterior a la solicitud #2: 17 de octubre
 - Tamaño del lote, uso y estacionamiento, densidad, cobertura de lotes, altura y pisos del edificio, relación de área de piso
- Reunión vecinal posterior a la solicitud #3: 1 de noviembre (martes)
 - Objetivos generales, altura e pisos del edificio, pintura, energía solar
- Reunión vecinal posterior a la solicitud #4: 14 de noviembre
 - Resumen de objetivos generales, altura e pisos de edificios, relación de área de piso, pintura, energía solar
- Reunión vecinal posterior a la solicitud #5: 5 de diciembre
 - Retiros-principales, retiros-accesorios, estructuras accesorias, cimentaciones, escalones
- Reunión vecinal posterior a la solicitud #6: 9 de enero
 - Cercas, muros de contención, paisaje



Calendario de Reuniones (cont.)

- Reunión vecinal posterior a la solicitud #7: 24 de enero
 - Demolición, garantía documentada, materiales para techos, ventanas, porches
- Reunión vecinal posterior a la solicitud #8: 6 de febrero
 - Estilos arquitectónicos que contribuyen, nuevos estándares de construcción, estándares de remodelación/adición, áreas de regulación, revisiones de trabajo
- Reunión vecinal posterior a la solicitud #9: 21 de febrero
 - Estilos arquitectónicos: artesano, bungalow de transición
- Reunión vecinal posterior a la solicitud #10: 6 de Marzo
 - Estilos arquitectónicos: contribuyentes y no contribuyentes
- Reunión vecinal posterior a la solicitud #11: por determinar
 - Si es necesario
- Reunión vecinal posterior a la solicitud #12: por determinar
 - Si es necesario



Calendario de Reuniones (cont.)

- Reunión vecinal final posterior a la solicitud - por determinar
- Revisión de la Ordenanza (30-60 días después de la última reunión)
- Comisión del Plan de la Ciudad - por determinar
- Ayuntamiento – por determinar



Temas de Discusion:

- Estructuras accesorias - las reglamentaciones propuestas pueden incluir:
 - Ubicación.
- Altura del edificio y la estructura - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Modificar cómo se mide la altura.
 - Establecimiento de la altura máxima permitida de las estructuras, incluidas las estructuras accesorias.
- Ancho del edificio - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Ancho mínimo de construcción.
- Densidad - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Teniendo en cuenta la densidad máxima.



Temas de Discusion: (cont.)

- Calzadas, bordillos y aceras - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Ubicaciones, puntos de acceso, materiales, dimensiones y tipos.
 - Disposiciones para caminos de entrada y paseos no conformes.
- Cercas y muros - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Ubicación, altura, estilo y materiales.
- Fundaciones - los reglamentos propuestos pueden incluir:
 - Tipos de cimientos, materiales, altura y apariencia.
 - Provisiones para remodelaciones o adiciones a estructuras existentes.
- Cobertura de lote



Temas de Discusion: (cont.)

- Estacionamiento fuera de la calle - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Estándares mínimos de estacionamiento por unidad de vivienda.
- Usos permitidos - las reglamentaciones propuestas pueden incluir:
 - Unifamiliar
- Contratiempos - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Modificación de los requisitos de retroceso delantero, lateral y trasero.
 - Provisiones para estructuras contribuyentes no conformes.
- Historias - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Máximo de historias permitidas.
 - Provisiones para estructuras contribuyentes no conformes



Temas de Discusion: (cont.)

- Estructuras accesorias - las reglamentaciones propuestas pueden incluir:
 - Estilo y materiales.
 - Inclinación del techo.
 - Reemplazo o remodelación de estructuras accesorias existentes: aclarar los estilos arquitectónicos, los materiales, el tamaño y la aplicabilidad.
- Estilos arquitectónicos - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Definición de los estilos arquitectónicos permitidos.
 - Normas para remodelaciones y ampliaciones.
 - Normas para nueva construcción.
 - Provisiones para estructuras no contributivas existentes.



Temas de Discusion: (cont.)

- Elevaciones de edificios - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Características arquitectónicas mínimas requeridas.
 - Normas para nueva construccion.
 - Normas para remodelaciones y ampliaciones.
 - Provisiones para estructuras no contributivas existentes.
- Materiales de construcción - las reglamentaciones propuestas pueden incluir:
 - Tipos de materiales.
 - Aplicabilidad y colocación de determinados materiales permitidos.
 - Provisiones para estructuras no contributivas existentes.



Temas de Discusion: (cont.)

- Chimeneas - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Materiales, forma y colocación.
- Demolición - las reglamentaciones propuestas pueden incluir:
 - Aplicabilidad a las estructuras contribuyentes.
 - Provisiones para estructuras no contributivas existentes.
- Buhardillas - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Tamaño, ubicación y estilos de las buhardillas.
 - Provisiones para remodelaciones o adiciones a estructuras no contributivas.



Temas de Discusion: (cont.)

- Ubicación y entrada del garaje - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Colocación de garajes y puertas de garaje.
 - Provisiones para remodelaciones o adiciones a estructuras no conformes.
- Superficies impermeables y paisajismo - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Materiales y porcentaje permitido de cobertura del patio delantero.



Temas de Discusion: (cont.)

- Estilos de pórticos - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Estilos, materiales, ubicación, tamaño y detalles.
 - Normas para cerramientos.
 - Provisiones para remodelaciones o adiciones a estructuras existentes.
- Forma e inclinación del techo - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Provisiones para remodelaciones o adiciones a estructuras existentes.
- Materiales para techos - las reglamentaciones propuestas pueden incluir:
 - Provisiones para remodelaciones o adiciones a estructuras existentes.



Temas de Discusion: (cont.)

- Sistemas y componentes de energía solar - las reglamentaciones propuestas pueden incluir:
 - Ubicaciones y tipo.
 - Provisiones para remodelaciones o adiciones a estructuras no contributivas existentes.
- Pasos - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Ubicación, estilo, materiales y dimensiones.
- Ventanas - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Colocación, normas arquitectónicas, materiales y tipologías.
 - Provisiones para remodelaciones o adiciones a estructuras existentes.



Temas de Discusion: (cont.)

- Revisiones de trabajo - las regulaciones propuestas pueden incluir:
 - Lenguaje para detallar los requisitos para una revisión de trabajo.



El Procedimiento

Para hablar durante las partes de discusión de la reunión de esta noche:

- Levante la mano y espere a que lo reconozcan antes de comenzar a hablar.
- Antes de sus comentarios, **indique su nombre y dirección** para que conste en acta.
- Todos los comentarios deben estar relacionados con el tema que se esté tratando en ese momento.
- Proporcione información para informar al personal de la ciudad para trabajar hacia un enfoque para lograr su objetivo deseado de mantener el carácter del vecindario.
- Escriba el nombre y la dirección en las hojas de comentarios.



Resumen: Principios rectores para DC

¿Para qué ideas se ha llegado a un acuerdo?

- Status Quo Insuficiente: El Código Actual de la Ciudad de Dallas permitirá el desarrollo que es incompatible con el carácter existente del vecindario.
- Preservar el Carácter: El vecindario ha expresado el deseo de preservar su carácter.
- Estándares requeridos: será necesario cierto grado de estándares adicionales para mantener las características del vecindario y cumplir con los deseos de los residentes.
- Distrito de Conservación: nos reunimos para desarrollar los detalles específicos de los estándares de desarrollo y los estándares arquitectónicos que su vecindario eligió para su consideración.



Resumen: temas comunes expresados

- Preservar las características arquitectónicas - Casas artesanales
- Evite McMansions - forma y volumen incompatibles
- Conservar la "sensación" del vecindario - patrón de desarrollo
- Permitir la flexibilidad y la individualidad.
- Permitir casas de dos pisos
- No restrinja lo que existe actualmente



Tema de la petición: Altura y pisos del edificio

Discuta la modificación de cómo se mide la altura.

Establecimiento de la altura máxima permitida de las estructuras, incluidas las estructuras accesorias.

Regulaciones Existentes

El Código de Desarrollo de Dallas tiene una altura máxima de 30 pies.

ALTURA significa la distancia vertical medida desde el grado hasta:

(A) para una estructura con techo a dos aguas, a cuatro aguas o a dos aguas, el punto medio de la dimensión vertical entre el alero más bajo y la cumbre más alta de la estructura.



Resumen: altura del edificio y plantas

¿Qué ideas se expresaron en la reunión anterior?

- Limite la altura del edificio a 26-27 pies.
- Mida la altura del techo desde el nivel hasta el pico.
- Mantener la apariencia de una casa de un piso desde la calle.
- Permita un segundo piso que esté apartado de la fachada frontal.
- Incentivar la retención de estructuras existentes en lugar de demoler para reconstruir.



Resumen: altura del edificio y plantas

Opción híbrida:

- Permitir un piso y medio con disposiciones arquitectónicas.
- Permita un segundo piso que esté apartado de la fachada frontal.
- Considere la aplicación de FAR en el segundo piso para fomentar el tamaño compatible de la nueva construcción.



Resumen: altura del edificio y plantas

Lenguaje para consideración

Altura máxima de construcción

- La altura máxima de construcción para todas las estructuras es de 28 pies medidos desde el grado promedio hasta el pico del techo.
- GRADO significa el promedio de las elevaciones de la superficie del suelo terminado medidas en las esquinas exteriores más altas y más bajas de una estructura.

Número máximo de pisos

- El número máximo de pisos para todas las estructuras es dos.



Tema de la petición: relación de área de piso

Consideración de la relación máxima de área de piso

Regulaciones Existentes

Código de Desarrollo de Dallas

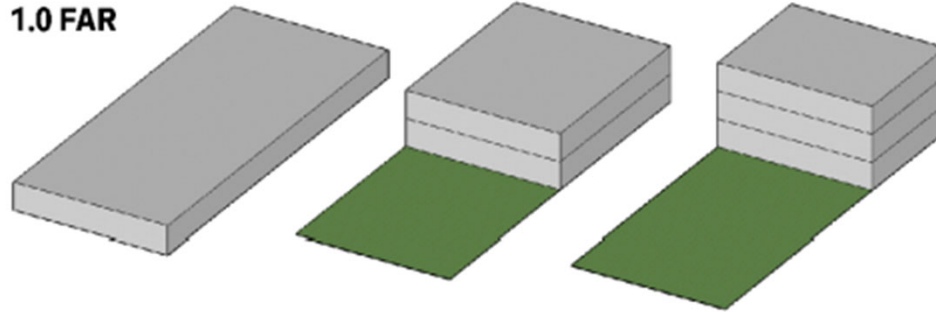
Ninguno para uso residencial unifamiliar



Resumen - Relación de área de piso

Illustrations of FAR Limits

1.0 FAR

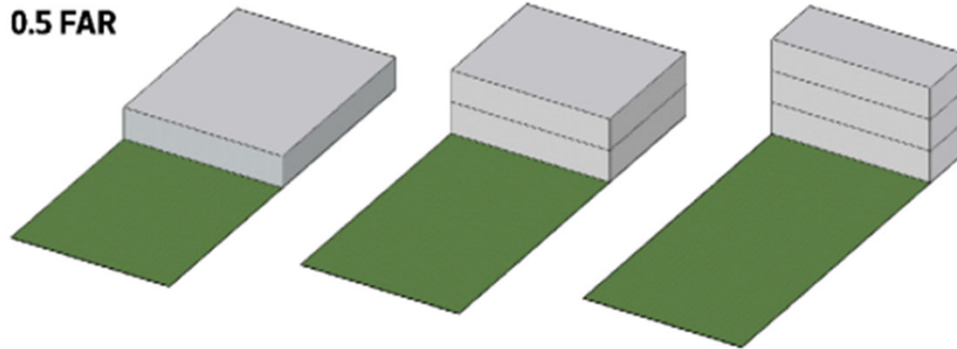


1 story
(100% lot coverage)

2 stories
(50% lot coverage)

3 stories
(33% lot coverage)

0.5 FAR



1 story
(50% lot coverage)

2 stories
(25% lot coverage)

3 stories
(17% lot coverage)

Source: Accessory Dwelling Unit Final EIS, City of Seattle, 2018



Resumen - Relación de área de piso

¿Qué ideas se expresaron en la reunión anterior?

- Considere la aplicación de FAR en el segundo piso para fomentar el tamaño compatible de la nueva construcción.



Resumen - Relación de área de piso

Ejemplos a considerar



Resumen - Relación de área de piso

Ejemplos a considerar



Resumen - Relación de área de piso

Ejemplos a considerar



Resumen - Relación de área de piso

Ejemplos a considerar



Tema de la petición: pintura

Posibles requisitos para los colores de pintura y dónde se pueden usar ciertos colores

Regulaciones Existentes

Ninguna



Resumen – pintura

¿Qué ideas se expresaron en la reunión anterior?

- No hay restricciones en la pintura.
- La individualidad es deseable.
- La pintura fluorescente, metálica y negra está bien.
- Nota: La prohibición de colores de pintura similares requeriría una regulación.



Tema de petición: energía solar

Consideración de la ubicación y el tipo de panel

Provisiones para remodelaciones o adiciones a estructuras no contributivas existentes.

Regulaciones Existentes

Ninguna



Resumen – Energía solar

¿Qué ideas se expresaron en la reunión anterior?

- Permitir paneles solares en la parte trasera del 50% del techo de la casa.
- Prohibir en pendiente frontal paralela a la calle.
- Prohibir los paneles solares en el suelo; permitir solo en el techo.
- Permitir si no es visible desde la calle (difícil de determinar/aplicar).
- ¿Qué pasa con las fachadas laterales de las esquinas?

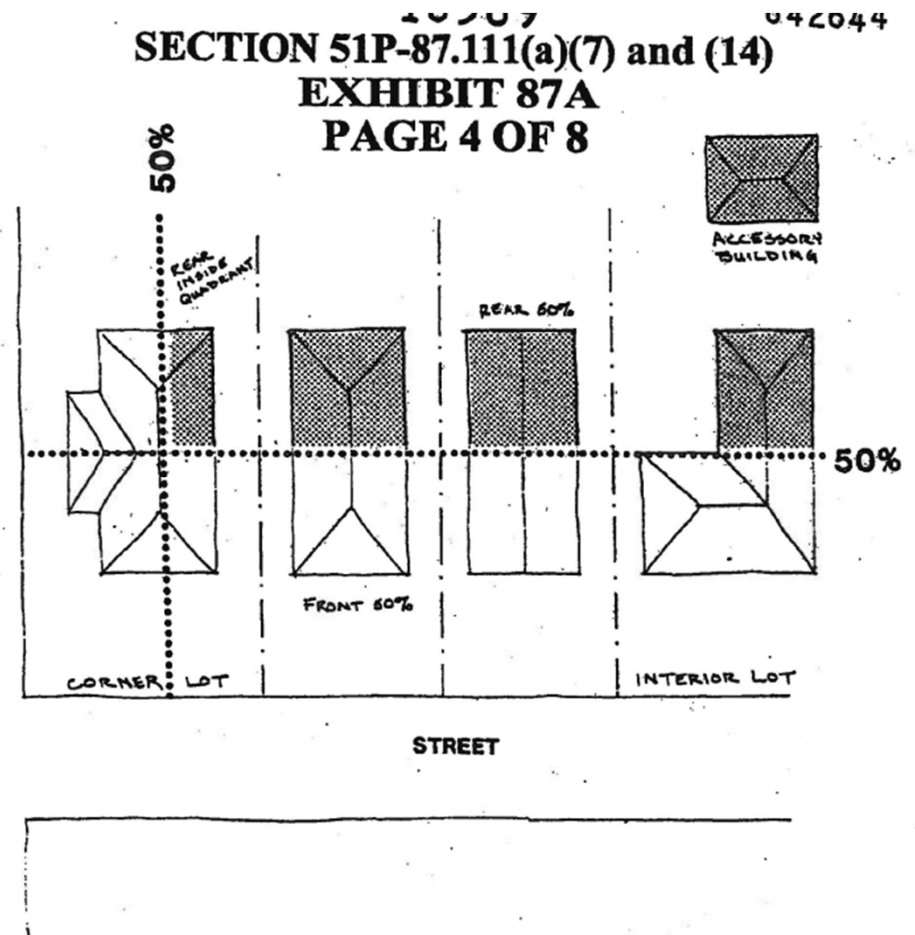


Resumen – Energía solar

Lenguaje para consideración

Salvo disposición en contrario en esta subsección, los paneles solares solo están permitidos en:

- i. El 50 por ciento trasero del techo de un edificio principal en un lote interior.
- ii. El cuadrante interior trasero del techo de un edificio principal en un lote de esquina.
- iii. El techo de un edificio accesorio en el patio trasero.

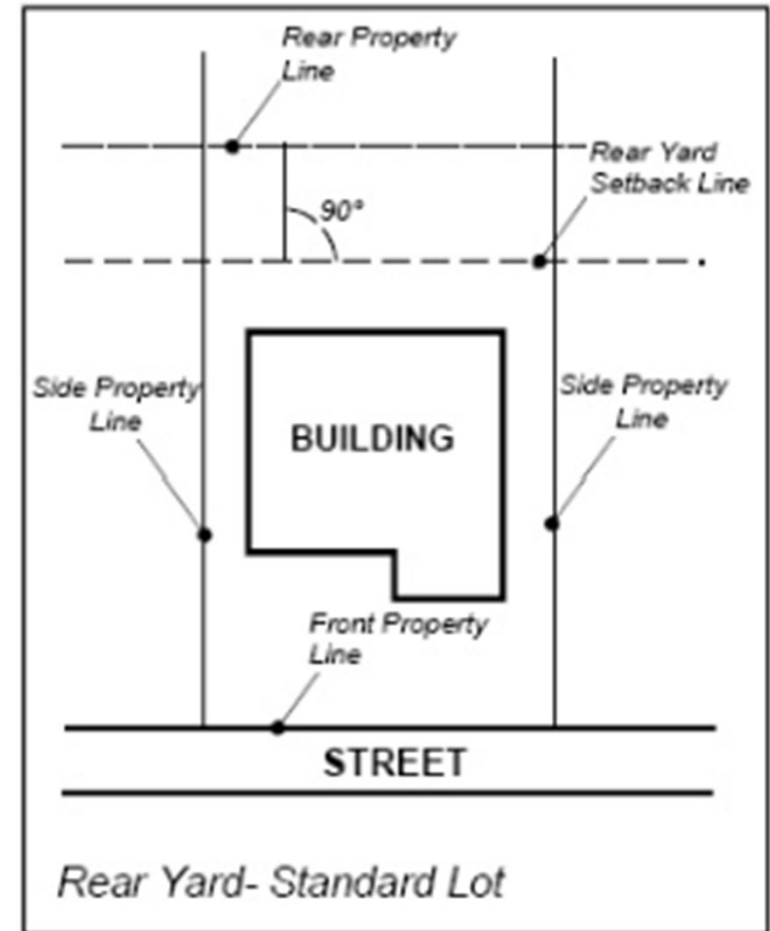


Tema de petición: Contratiempos - Estructura principal

- Modificación de los requisitos de retroceso delantero, lateral y trasero
- Provisiones para estructuras no conformes existentes

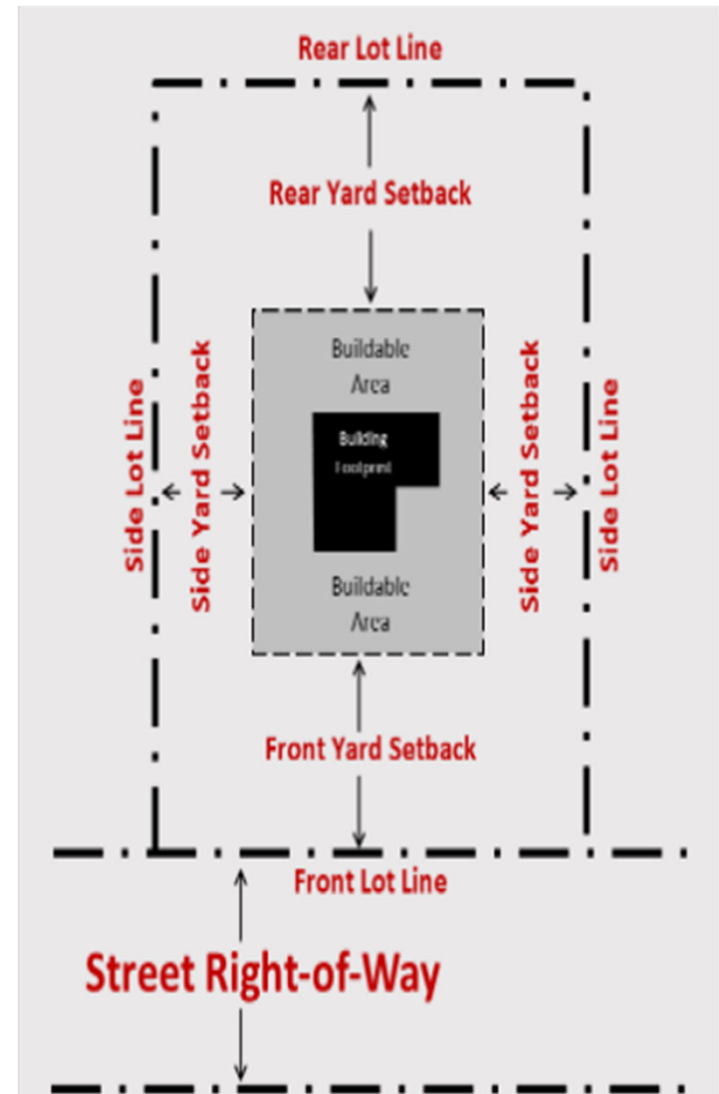
Reglamentos Existentes - R-7.5(A)

- Retroceso de 25 pies en el patio delantero
- Retiro de cinco pies en el patio lateral
- Patio trasero Retroceso de cinco pies



Discusión: Contratiempos – Estructura Primaria

- ¿Conoces tu contratiempo?
- ¿Hay variación a lo largo de la calle o todas las casas parecen estar situadas de manera similar en el lote?
- Reserva para estructuras no conformes
 - Cualquier adición debe cumplir con los contratiempos aplicables sin aclarar el lenguaje
 - Continuación de contratiempos no conformes
 - Garantía documentada para reparaciones de estructuras no conformes existentes



Discusión: Contratiempos – Estructura Primaria



Contratiempos consistentes en el patio delantero en South Winnetka

NOTA: Las medidas son estimaciones y reflejan la distancia desde la acera hasta la línea del techo.



Discusión: Contratiempos – Estructura Primaria



Entradas para auto predominantes en el patio lateral



Tema de petición: Contratiempos - Estructura accesoria

Las regulaciones propuestas pueden incluir:

- Modificación de los requisitos de retroceso lateral y trasero para estructuras accesorias
- Provisiones para estructuras no conformes existentes

Reglamentos Existentes - R-7.5(A)

Retranqueo de patio lateral para estructuras accesorias

- En un distrito residencial, una persona no necesita proporcionar un retranqueo en el jardín lateral para una estructura accesoria a un uso residencial, incluido un generador, si la estructura:
 - (A) no exceda los 15 pies de altura; y
 - (B) está ubicado en el 30 por ciento posterior del lote. In a residential district, a person need not provide a side yard setback for a structure accessory to a residential use, including a generator, if the structure:

Retranqueo del patio trasero para estructuras accesorias

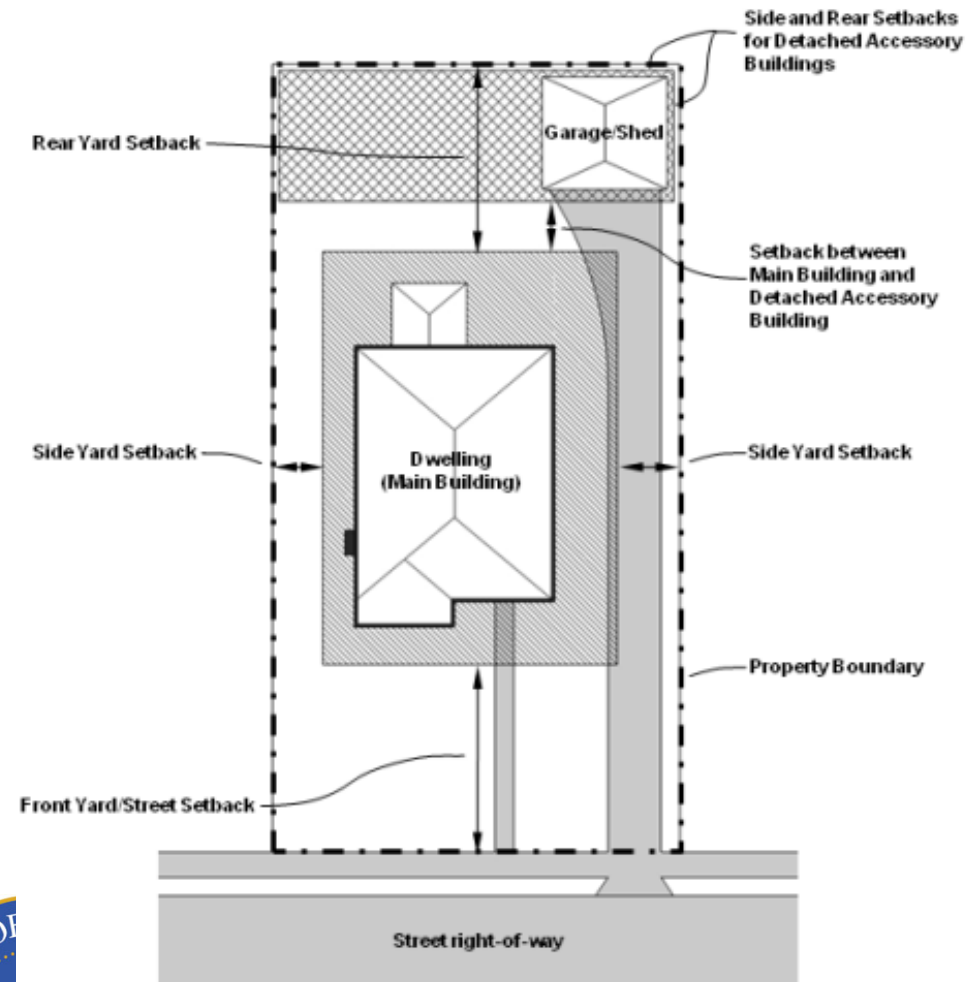
- En un distrito residencial, una persona no necesita proporcionar un retranqueo total en el patio trasero para una estructura accesoria para un uso residencial, incluido un generador, si la estructura no supera los 15 pies de altura. Cuando el patio trasero esté junto a un callejón, se debe proporcionar un retranqueo de tres pies. Cuando el patio trasero no esté junto a un callejón, no se requiere un retroceso.



Tema de petición: Contratiempos - Estructura accesoria

- ¿Dónde se encuentran los garajes originales y las estructuras accesorias?
- Limitar dónde se pueden ubicar las estructuras accesorias
 - En la parte trasera de la principal
 - Parte trasera del 30 por ciento del lote
 - No más cerca de la calle que la estructura principal en lotes de esquina
- Reserva para estructuras no conformes
 - Cualquier adición debe cumplir con los contratiempos aplicables sin aclarar el lenguaje

Setback and Yard Requirements



Tema de petición: Contratiempos - Estructura accesoria



Tema de petición: Estructura accesoria

Las regulaciones propuestas pueden incluir:

- Estilo y materiales.
- Inclinação del techo.
- Reemplazo o remodelación de estructuras accesorias existentes: aclarar los estilos arquitectónicos, los materiales, el tamaño y la aplicabilidad.

Código de desarrollo de Dallas existente 51A-4.209(6)(E)

- (ff) Las estructuras accesorias deben tener revestimiento exterior, techo, inclinación del techo, imposta de cimentación y ventanaje compatibles con el edificio principal. "Compatible", como se usa en esta disposición, significa similar en aplicación, color, materiales, patrón, calidad, forma, tamaño, pendiente y otras características; pero no significa necesariamente idénticos. La responsabilidad de proporcionar pruebas de compatibilidad recae en el propietario de la propiedad o el solicitante. Esta disposición no se aplica a estructuras accesorias con una superficie de 200 pies cuadrados o menos.



Discusión: Estructuras accesorias

- ¿Algún estilo o réplica del mismo estilo de casa?
 - Materiales
 - Inclínación del techo
 - Estilo arquitectónico
- Cuándo regular la arquitectura, en todo caso:
 - ¿Solo cuando es visible desde la calle?
 - ¿Excluye estructuras portátiles/prefabricadas de menos de 200 pies cuadrados?
 - Cocheras?
 - ¿Incluir fachadas de patio lateral en esquina?



Discusión: Estructuras accesorias



Discusión: Estructuras accesorias



Discusión: Estructuras accesorias



Tema de la petición: Fundaciones

Las regulaciones propuestas pueden incluir:

- Tipos de cimientos, materiales, altura y apariencia.
- Provisiones para remodelaciones o adiciones a estructuras existentes.

Reglamentos Existentes - R-7.5(A)

- Ninguno.



Discusión – Fundaciones

- Base
 - Tipo: muelle y viga, losa
 - Materiales: hormigón, estuco, madera.
 - Altura: ¿coincide con la elevación del piso terminado (FFE) de las casas existentes?
 - Apariencia - ¿Diferenciación entre zócalo y cuerpo?
- Provisiones para remodelaciones o adiciones a estructuras existentes
 - ¿Debería la elevación del piso terminado (FFE) de las nuevas incorporaciones o remodelaciones coincidir con la estructura principal existente?
 - ¿Requiere un mínimo de dos o tres escalones de grado?
 - ¿Otro?



Discusión – Fundaciones



Discusión – Fundaciones



Tema de la petición: Pasos

Las regulaciones propuestas pueden incluir:

- Ubicación, estilo, materiales y dimensiones.



Tema de la petición: Pasos

Regulaciones Existentes – Código de Desarrollo de Dallas

- R311.7.5.1 Elevadores.
 - La altura de la contrahuella no debe superar las $7\frac{3}{4}$ pulgadas (196 mm). La contrahuella se medirá verticalmente entre los bordes delanteros de los peldaños adyacentes. La mayor altura de contrahuella dentro de cualquier tramo de escaleras no debe exceder la más pequeña en más de $\frac{3}{8}$ de pulgada (9,5 mm). Las contrahuellas deben ser verticales o inclinadas desde la parte inferior de la parte superior de la banda de rodadura en un ángulo de no más de 30 grados (0,51 rad) de la vertical.



Discusión: Pasos

- Ubicación
 - Camino frontal (es decir, escalones en cascada)
 - Escalones de porche
- Estilo
 - Cascada
 - pared del ala
- Materiales
 - Concreto,
 - Madera,
 - Ladrillo,
 - Piedra
- Dimensiones



Discusión: Pasos



Discusión: Pasos



Discusión: Pasos



Futuras reuniones

- Reunión Vecinal #6: 9 de enero (Lunes)
- Reunión Vecinal #7: 24 de enero **** (Martes) ****
- Reunión Vecinal #8: 6 de febrero (Lunes)
- Reunión Vecinal #9: 21 de febrero **** (Martes) ****
- Reunión vecinal #10: 6 de Marzo (Lunes)
- Reunión vecinal #11-12: si es necesario
- Reunión vecinal final para revisar la ordenanza: fecha por determinar
- Audiencia Pública de la Comisión del Plan de la Ciudad: Fecha por determinar (notificado 10 días antes)
- Audiencia Pública del Concejo Municipal: Fecha por determinar (notificado 14 días antes)



**** Reunión del martes ****

Distrito de Conservación Propuesto de South Winnetka Heights

Reunión vecinal posterior a la solicitud No. 5

Contacto del personal

Trevor Brown

trevor.brown@dallas.gov

214-670-4193

Project Webpage

https://bit.ly/S_Winnetka_CD

Próxima reunión 9 de enero de,
6:00 pm

**** Misión de las Artes Oak Cliff ****

410 S. Windomere Avenue

- Resumen
- Discusión
 - Cercas, muros de contención, paisaje
- Próximos pasos



¡Gracias!

